

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

- 21446** *Modificación del extracto y Anuncio por el que se da publicidad a la Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por la que se establece distribución definitiva de los créditos presupuestarios que financian la convocatoria 2022 para realizar cursos de formación para capacitación digital y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por Unión Europea EU NextGeneration*

BDNS(Identif.):651209

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/651209>)

Apartado único.

Establecer la distribución definitiva de los créditos presupuestarios que financian la convocatoria de 2022 para la realización de cursos de formación para la capacitación digital y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU, recogida en el apartado cuarto del extracto de la convocatoria.

Las aplicaciones presupuestarias quedan de la siguiente manera: Con respecto a la aplicación 17.50.20.45SC.440 el importe total es de 330.000,00 euros, en relación a la aplicación presupuestaria 17.50.20.45SC.450 el importe total es de 7.362.344,64 euros y, finalmente, con relación a la aplicación presupuestaria 17.50.20.45SC.472 el importe total es de 2.807.655,36.

Madrid, 6 de julio de 2023.- El Secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, David Lucas Parrón.

ID: A230027693-1